FLORES Y FRUTAS FLORIFRUT S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estados de situación financiera

Estado de resultado integrales

Estados de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US$	-	Dólar estadounidense
NIIF	-	Norma Internacional de Información Financiera
Compañía	-	FLORES Y FRUTAS FLORIFRUT S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de

FLORES Y FRUTAS FLORIFRUT S.A.

Guayaquil, 24 de junio del 2020

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de la Compañía FLORES Y FRUTAS FLORIFRUT S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía FLORES Y FRUTAS FLORIFRUT S.A. al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe.

Somos independientes de la Compañía FLORES Y FRUTAS FLORIFRUT S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de acuerdo con esos requerimientos y con el código de ética de IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

A los Señores Accionistas de
FLORES Y FRUTAS FLORIFRUT S.A.

Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellas, a nuestro juicio profesional, fueron los de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2019. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría y para formarnos nuestra opinión sobre los estados financieros en su conjunto, y no expresamos una opinión por separado de estos asuntos.

Asuntos significativos	Como enfocamos los asuntos en nuestra en auditoría
Ingresos Las exportaciones de flores representan para la empresa el 98% sobre sus ventas; siendo su principal fuente de ingreso.	Nuestros procedimientos de auditoría: • Comprendimos y evaluamos el proceso de venta y sus costos de cosecha y postcosecha. • En base al proceso verificamos la reasignación y distribución de sus costos. • Mediante revisión de la documentación generada mediante mensaje de datos por intermedio de los sistemas de facturación, corroboramos la emisión de los ingresos.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía FLORES Y FRUTAS FLORIFRUT S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración es responsable de la evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha al menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración de la Compañía FLORES Y FRUTAS FLORIFRUT S.A. es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

A los Señores Accionistas de
FLORES Y FRUTAS FLORI FRUT S.A.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacional de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.

A los Señores Accionistas de
FLORES Y FRUTAS FLORIFRUT S.A.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas superaran los beneficios de interés público del mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019, sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias como agente de retención y percepción de FLORES Y FRUTAS FLORIFRUT S.A., se emite por separado.

Informe sobre el cumplimiento de las normas de PLAF

Nuestro informe de procedimientos previamente convenidos para la revisión de las medidas de prevención de lavado de activos, financiamiento del Terrorismo y Otros delitos provenientes de actividades ilícitas, se emite por separado.

Número de Registro en la
Superintendencia de Compañías,
Valores y Seguros: SC-RNAE-2-769

CPA. Omar Calderón A.
Socio
No. de Registro: 29124

FLORES Y FRUTAS FLORIFRUT S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(expresado en dólares)

ACTIVO	**Notas**		**2019**	**2018**
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y sus Equivalentes	C		115,497	67,676
Cuentas por Cobrar	D		1,255,274	1,016,594
Inventarios	E		517,241	162,458
Gastos Anticipados	F		3,633	3,420
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		$	**1,891,645**	**1,250,148**
ACTIVO NO CORRIENTE				
Propiedad, Planta y Equipos-netos	G		3,475,274	3,722,427
Activos biológicos-netos	G		5,615,226	5,318,685
Otros activos no corrientes			-	-
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE			**9,090,501**	**9,041,112**
TOTAL ACTIVO		$	**10,982,145**	**10,291,260**
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas por Pagar	H		3,623,826	3,107,969
Obligaciones Financieras	I		25,396	43,409
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		$	**3,649,222**	**3,151,378**
PASIVO A LARGO PLAZO	J		**4,464,288**	**3,865,492**
TOTAL PASIVO		$	**8,113,510**	**7,016,870**
PATRIMONIO				
Capital Social	K		1,018,000	1,018,000
Aporte futuras capitalizaciones			332,000	332,000
Reserva Legal			41,017	41,017
Resultados adopción NIIF			604,579	604,579
Resultados Acumulados			(364,585)	174,990
Reavalorización de Propiedad; planta y equipo			1,643,379	1,643,379
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio			(405,755)	(539,575)
TOTAL PATRIMONIO		$	**2,868,635**	**3,274,390**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		$	**10,982,145**	**10,291,260**

Ver notas a los estados financieros

Gerente General

Contador General

FLORES Y FRUTAS FLORIFRUT S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(expresado en dólares)

		2019	2018
INGRESOS			
Ingresos de actividades ordinarias		4,780,385	4,838,836
(-) Costos de Ventas		4,160,225	4,741,477
GANANCIA BRUTA	$	**620,160**	**97,359**
Otros Ingresos		15,438	661,716
TOTAL INGRESOS	$	**635,598**	**759,075**
EGRESOS			
Gastos Ventas		303,683	321,316
Gastos Administrativos		546,970	697,231
Gastos Financieros		190,700	280,103
TOTAL EGRESOS	$	**1,041,353**	**1,298,650**
UTILIDAD/PÉRDIDA DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	$	**(405,755)**	**(539,575)**
Participación a Trabajadores		-	-
Impuesto a la Renta		-	-
Reserva Legal		-	-
UTILIDAD / PÉRDIDA DEL EJERCICIO		**(405,755)**	**(539,575)**

Ver notas a los estados financieros

Gerente General

Contador General

FLORES Y FRUTAS FLORIFRUT S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(expresado en dólares)

	Capital Suscrito y Pagado	Reserva Legal	Reservas de Capital	Superavit por Valuación de Propiedad, Planta y	Resultados adopción NIIF	Resultados Acumulados	Resultado del ejercicio	Aporte para Futuras Capitalizaciones	Total
SALDO AL 31/12/2018	**1,018,000**	**41,017**	**-**	**1,643,379**	**604,579**	**174,990**	**-539,575**	**332,000**	**3,274,390**
Transferencia	-	-	-		-	-539,575	539,575	-	-
Ajustes Años Anteriores	-	-	-		-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-		-	-	-405,755	-	(405,755)
Participación trabajadores	-	-	-		-	-	-	-	-
Impuesto a la Renta	-	-	-		-	-	-	-	-
Reserva Legal	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva por Valuación de Propie	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-		-	-	-	-	-
SALDO AL 31/12/2019 $	**1,018,000**	**41,017**	**-**	**1,643,379**	**604,579**	**-364,585**	**-405,755**	**332,000**	**2,868,635**

Gerente General

Contador General

(7)

FLORES Y FRUTAS FLORIFRUT S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(expresado en dólares)

		2019
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Pérdida Neta	$	-405,755
Ajustes para conciliar la Utilidad con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación:		
Depreciaciones, Provisiones, Amortizaciones		364,497
Efectivo usado en actividades operativas antes de cambios en el capital de trabajo		-41,258
CAPITAL DE TRABAJO		
Aumento en Cuentas para Cobrar		-238,680
Aumento ó Disminución en Inventarios		-354,783
Aumento en Gastos Anticipados		-213
Aumento ó Disminución en Cuentas por Pagar		497,844
Disminución en Impuestos		-
Disminución en Anticipo Clientes		-
Efectivo neto de operación		**(95,832)**
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obligaciones Bancarias		-18,013
Préstamos Bancarios Largo Plazo		598,796
Aumento en Préstamos Accionistas		-
Aumento en Préstamos Accionistas		-
Efectivo neto de financiamiento		**598,796**
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisiciones de Propiedad Planta y Equipos		-117,345
Aumento ó Disminucion en Activos Intangibles		-296,541
Aumento ó Disminución en Otras Cuentas por Cobrar		-
Efectivo neto de inversión		**(413,886)**
CAJA Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
Disminución Neta de Efectivo y sus Equivalentes durante el periodo		47,821
Efectivo y sus equivalentes al inicio del período		67,676
Efectivo y sus equivalentes al final del período		**115,497**

Gerente General

Contador General

FLORES Y FRUTAS FLORIFRUT S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

A. INFORMACIÓN GENERAL

Constitución y objeto social

FLORES Y FRUTAS FLORIFRUT S.A. fue constituida en la ciudad de Quito el 30 de diciembre del año 1992 e inscrita en el Registro de la Propiedad en febrero 17 de 1993, siendo su actividad principal producción y comercialización de rosas.

El 24 de enero del año 2013 mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.13.000431; dictada por la Superintendencia de Compañías fue aprobada la escritura pública de Prórroga del Plazo de duración de la compañía por treinta años a partir de la inscripción de la escritura en mención en el Registro Mercantil y Reforma de Estatutos de la compañía FLORES Y FRUTAS FLORIFRUT S.A.

Sus accionistas poseen igual participación siendo estos la compañía Inmopeg Holding S.A. con el 50% siendo su capital de US$509,000 y el Sr. Solorzano Echanique Carlos Francisco con iguales nominaciones.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido emitidos con la autorización de 28 de febrero del 2020 de la Gerencia General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

B. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera, estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico, excepto por las inversiones y los activos biológicos que son medidos a su valor razonable (Ver Nota 2.5 y 2.7). La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

Normas que se adoptan en 2019:

Las siguientes normas y modificaciones entraron en vigencia el 1 de enero de 2019:

- NIIF 16 – Arrendamientos.
- Características de pago anticipado con compensación negativa – Modificaciones a la NIIF 9.
- Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos – Modificaciones a la NIC 28.
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2015 – 2017.
- Modificación, reducción o liquidación del plan: modificaciones a la NIC 19.
- Interpretación 23 incertidumbre frente a los Tratamientos de Impuesto a las Ganancias.

La Compañía mantiene arriendos en calidad de arrendadora, para lo cual la NIIF 16 mantienen sustancialmente los requisitos de contabilidad del arrendador de la NIC 17 de Arrendamientos, por cuanto no se determinaron efectos en su aplicación. De igual modo determinó que ninguna de las otras normas antes mencionadas tuvo un efecto en la Compañía al 31 de diciembre del 2019.

Normas por adoptar según plazo establecido

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
Marco Conceptual	Marco conceptual para la información financiera	1de enero del 2020
NIC 1y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlo con otras modificaciones.	1de enero del 2020
NIIF 3	Enmienda. Definición de un negocio.	1de enero del 2020
NIIF9, NIIF 7 y NIC 39	Enmienda. Proporcionar tranquilidad de los efectos potenciales de la incertidumbre causada por la reforma a los Índices de referencia de tasas de interés interbancaria ofrecida (IBOR)	1de enero del 2020
NIIF 17	Publicación de la norma: "Contratos de seguros" que reemplazará a la NIIF 4.	1de enero del 2021

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán impacto en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues en gran parte no son aplicables a las operaciones de la Compañía

Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

Activos y pasivos financieros

Clasificación

La Compañía a partir del 1 de enero del 2019, clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a costo amortizado”, “activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral” y “activos financieros a valor razonable con cambios en resultados”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a costo amortizado” y “pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados”.

La clasificación de los activos financieros depende del propósito para el cual se adquirieron, tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la Administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de sus flujos de efectivo. La clasificación de los pasivos financieros depende del propósito para el cual se contrataron dichos pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantiene activos financieros en las categorías de "activos financieros a costo amortizado" y "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados"; y mantiene únicamente pasivos financieros en la categoría de "pasivos financieros a costo amortizado". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros son designados a costo amortizado si el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Se incluyen en el activo corriente ya que presentan vencimientos originales de hasta doce meses o menos.

(b) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Comprenden los activos financieros que no califican para ser designados en activos financieros al costo amortizado ni a activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Las inversiones en títulos valores se miden a valor razonable con cambios en resultados y sus pérdidas o ganancias se reconocen en el resultado del periodo a menos que la Compañía haya elegido presentar las ganancias y pérdidas de estas inversiones en otro resultado integral.

(c) Pasivos financieros a costo amortizado

Todos los pasivos financieros se miden a costo amortizado a menos que los mismos sean mantenidos para negociación o se aplique la opción de valor razonable con cambios en el resultado del periodo.

Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

Una entidad reconoce un activo o pasivo financiero en su estado de situación financiera solo cuando se convierte en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la adquisición, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable con cambios en resultados". Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados

integrales. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía registros los instrumentos financieros como se describe a continuación:

Medición posterior

(a) Activos financieros a costo amortizado

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otras ganancias/(pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas por diferencial cambiario. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados integrales. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Cuentas por cobrar compañías relacionadas: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por compañías relacionadas por préstamos para su operatividad de bienes muebles e inmuebles. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado y no generan intereses.

(b) Pasivos financieros a costo amortizado

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía mantiene las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Cuentas por pagar proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 90 días.

Deterioro de activos financieros

El objetivo de los requerimientos de deterioro de valor es reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, para todos los instrumentos financieros en los cuales existen incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, evaluado sobre una base colectiva o individual.

Si, en un periodo posterior, el monto de las pérdidas crediticias esperadas disminuye, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía ha registrado deterioro por pérdidas crediticias esperadas, debido a que mantiene cuentas por cobrar que excedan el tiempo

de crédito otorgado.

Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero liquidándolo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han extinguido, esto es, cuando la obligación especificada haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Impuestos y retenciones

Corresponden principalmente a crédito tributario del impuesto al valor agregado efectuadas por terceros. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

Propiedades y equipos

Las propiedades, están registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las propiedades, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de las propiedades y equipos, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades al término de su vida útil es irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades son las siguientes:

Tipo de bienes	Número de años
Edificio	50
Máquinas y equipos	10
Muebles y enseres	10
Equipo de computación	3
Instalaciones	10

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Deterioro de activos no financieros (propiedades y equipos, e inversiones en acciones)

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro.

Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este

caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

(i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

(ii) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores

mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

(i) las diferencias temporarias deducibles;
(ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
(iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía no ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF.

Provisiones corrientes

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser

necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se deduce del patrimonio en el período en el que han sido aprobados por los accionistas de la Compañía.

La Compañía durante los periodos del 2019 y 2018; no ha distribuido dividendos por presentar pérdidas en los ejercicios económicos descritos

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando se cumplan los criterios descritos para cada línea de negocio.

Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros".

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo riesgo de valor razonable por tipo de interés y riesgo de precio y concentración), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo

impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

(a) Riesgos de mercado

Riesgo de valor razonable por tipo de interés:

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge las inversiones a valor razonable. Las inversiones a tasas variables exponen a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

(b) Riesgo de crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de finanzas. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo, activos financieros a valor razonable y cuentas por cobrar otras.

(c) Riesgo de liquidez

La Administración tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración de la Compañía ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se pueda manejar los requerimientos de flujo a corto, mediano y largo plazo.

Para efectos de aplacamiento del riesgo de liquidez, la Compañía cuenta con un presupuesto de flujo de caja, el cual se revisa mensualmente, y empareja sus costos y gastos.

Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Administración de la Compañía revisa los requerimientos presupuestarios de manera mensual, en base a la programación anual. Es importante destacar que la Compañía no tiene pasivos financieros significativos y tampoco prevé incurrir en ellos.

ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

(a) Vida útil de las propiedades

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones

realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año.

C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

DETALLE		SALDO AL 31-12-19		SALDO AL 31-12-18	VARIACIÓN
CAJA	C.1	1,947	C.1	24,156	(22,209)
BANCOS	C.2	113,550	C.2	33,660	79,890
TOTAL CAJA Y BANCOS		**115,497**		**57,816**	**57,681**
Depósitos a plazo fijo (Banco Produbanco		-		-	-
Notas de Crédito SRI		-		9,860	(9,860)
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES		**115,497**		**67,676**	**(9,860)**

C.1 El detalle es como sigue:

DETALLE	SALDO AL 31-12-19	SALDO AL 31-12-18	VARIACIÓN
CAJA GENERAL			
Caja chica	600	300	300
Caja General	1,347	23,856	(22,509)
TOTAL CAJA	**1,947**	**24,156**	**(22,209)**

C.2 El detalle es como sigue:

DETALLE	SALDO AL 31-12-19	SALDO AL 31-12-18	VARIACIÓN
BANCOS			
Produbanco Cta. Cte. 02005094824 BCOS	-	-	-
Produbanco Cta. Cte. 02005139021 BCOS	13,419	11,723	1,696
Helmbank Cta. Cte. 1040113613 BCOS	-	-	-
Pacifico	1,955	370	1,584
Terrabank Cta Cte 1295584106	98,176	21,566	76,609
TOTAL EFECTIVO EN BANCOS	**113,550**	**33,660**	**79,890**

D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Composición:

DETALLE	SALDO AL 31-12-19	SALDO AL 31-12-18	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR			
CLIENTES			
Clientes Nacionales	25,677	28,575	(2,898)
Clientes del Exterior	846,919	909,095	(62,177)
Clientes Factoring	1,457	1,457	-
Provisión de incobrables	(83,877)	(143,037)	59,160
TOTAL CLIENTES	**790,176**	**796,091**	**(65,075)**
ANTICIPO PROVEEDORES			
Anticipos a Proveedores	163,137	35,637	127,500
TOTAL ANTICIPO PROVEEDORES	**163,137**	**35,637**	**127,500**
EMPLEADOS			
Prestamos a Empleados	3,137	6,681	(3,544)
TOTAL EMPLEADOS	**3,137**	**6,681**	**(3,544)**
CRÉDITO TRIBUTARIO IMPTO. RTA.			
Impuestos Retenidos	2,734	2,033	702
Credito tributario	241,867	131,910	109,958
Impuestos Retenidos IVA	22,559	14,830	7,729
TOTAL CRÉDITO TRIBUTARIO	**267,161**	**148,773**	**118,388**
OTRAS CUENTAS POR COBRAR			
Otras Ctas x Cobrar	31,663	29,413	2,251
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	**31,663**	**29,413**	**2,251**
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	**1,255,274**	**1,016,594**	**179,520**

E. INVENTARIOS

DETALLE	SALDO AL 31-12-19	SALDO AL 31-12-18	VARIACIÓN
INVENTARIOS			
INVENTARIO DE PRODUCTOS TERMINADOS			
Activos Biolog. Terminado Variedades	400,362	30,677	369,685
TOTAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	**400,362**	**30,677**	**369,685**
INVENTARIO DE SUMINISTROS			
Otros materiales e insumos	-	-	-
Material para invernadero	13,021	11,056	1,966
Materiales de embalaje y empaque	69,050	89,852	(20,802)
Quimicos y Fertilizantes	34,808	30,874	3,934
TOTAL DE SUMINISTROS	**116,879**	**131,781**	**(14,902)**
TOTAL DE INVENTARIOS	**517,241**	**162,458**	**354,783**

F. GASTOS ANTICIPADOS

Composición:

DETALLE	SALDO AL 31-12-19	SALDO AL 31-12-18	VARIACIÓN
GASTOS ANTICIPADOS			
Seguros Pagados por Anticipado - neto	3,633	3,420	213
TOTAL GASTOS ANTICIPADOS	**3,633**	**3,420**	**213**

G. PROPIEDADES

El movimiento y los saldos de las propiedades, se presentan a continuación:

(Véase página siguiente)

FLORES Y FRUTAS FLORI FRUT S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

DETALLE	SALDO AL 31-12-19	SALDO AL 31-12-18	VARIACIÓN
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS			
Terrenos	2,310,458	2,310,458	-
Edificios	560,118	560,118	-
Maquinaria y equipo	217,489	211,886	5,603
Equipo de refrigeración	188,707	188,707	-
Equipo de oficina	12,072	11,147	925
Equipo de computación	68,423	65,911	2,512
Muebles y enseres	30,385	30,385	-
Vehiculos	50,221	50,221	-
Bloques	1,148,594	1,116,396	32,198
Sistema de Riego AF	338,682	338,682	-
Plástico Invernaderos AF	741,777	676,870	64,907
Preparación Suelos	178,940	167,740	11,200
Barrera Contra Vientos AF	26,058	26,058	-
Equipo y Material Cocina	4,726	4,726	-
Laboratorio AF	6,016	6,016	-
Pambiles	21,692	21,692	-
	5,904,359	**5,787,014**	**117,345**
(-) Depreciación Acumulada	(2,429,084)	(2,064,587)	(364,497)
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	**3,475,274**	**3,722,427**	**(247,152)**

ACTIVOS BILOGICOS

Composición:

DETALLE	SALDO AL 31-12-19	SALDO AL 31-12-18	VARIACIÓN
ACTIVOS BIOLOGICOS			
Plantaciones en Producción	5,969,908	5,969,908	-
Plantaciones en Proceso	1,148,715	852,175	296,541
	7,118,623	**6,822,082**	**296,541**
(-) Amortización Acumulada	(1,503,397)	(1,503,397)	0
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	**5,615,226**	**5,318,685**	**296,541**

H. CUENTAS POR PAGAR

Composición:

DETALLE	SALDO AL 31-12-19	SALDO AL 31-12-18	VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR			
PROVEEDORES			
Proveedores Locales	1,302,775	1,488,755	(185,980)
TOTAL DE PROVEEDORES	**1,302,775**	**1,488,755**	**(185,980)**
EMPLEADOS			
Sueldos por Pagar	418,478	384,450	34,028
Participación Utilidades Trabajadores	14,295	14,295	-
Liquidaciones de Haberes por Pagar	107,502	103,939	3,563
Otras cuentas por Pagar empleados	5,437	1,390	4,047
TOTAL DE EMPLEADOS	**545,712**	**504,074**	**34,028**
IESS			
Aportes I.E.S.S.	853,256	457,646	395,609
Préstamos I.E.S.S.	12,776	16,626	(3,850)
Fondos de Reserva	20,680	12,377	8,303
TOTAL DE IESS	**886,712**	**486,649**	**400,062**
SRI			
Impuesto a la renta a Pagar	198,178	-	198,178
Retención Fuente I. Renta por Pagar	59,632	-	59,632
Convenio de Pagos SRI	6,288	51,940	
Retención IVA	81,240	209,479	(128,239)
TOTAL DE SRI	**345,338**	**261,419**	**129,571**
SIC			
Contribución	-	4,759	(4,759)
TOTAL DE SIC	**-**	**4,759**	**(4,759)**
OTRAS POR PAGAR			
Otras Cuentas por Pagar	156,610	222,954	(66,344)
Banco Produbanco-Proamerica	350,279	55,608	294,671
Anticipo de Clientes	36,401	83,750	(47,349)
TOTAL DE OTRAS POR PAGAR	**543,290**	**362,312**	**180,978**
TOTAL DE CUENTAS POR PAGAR	**3,623,826**	**3,107,969**	**553,900**

I. OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

Composición:

DETALLE	SALDO AL 31-12-19	SALDO AL 31-12-18	VARIACIÓN
OBLIGACIONES FINANCIERAS			
Intereses por Pagar a corto plazo	25,396	43,409	(18,013)
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS	**25,396**	**43,409**	**(18,013)**

J. PASIVO A LARGO PLAZO

Composición:

DETALLE	SALDO AL 31-12-19	SALDO AL 31-12-18	VARIACIÓN
PASIVO LARGO PLAZO			
OBLIGACIONES FINANCIERAS			
Préstamo Laad América	1,270,000	1,301,126	(31,126)
Préstamo Banco Capital	-	-	-
Corporación Financiera Nacional (CFN)	1,650,624	1,234,505	416,119
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS	**2,920,624**	**2,535,631**	**384,993**
RELACIONADAS			
Cuentas por pagar accionistas	974,653	747,041	227,612
Otras Cuentas por pagar	314,820	313,941	879
TOTAL RELACIONADAS	**1,289,473**	**1,060,981**	**227,612**
OBLIGACIONES BENEFICIOS DEFINIDOS			
Provisión Jubilacion Patronal	191,112	191,112	-
Provisión Bonificación Desahucio	63,079	77,767	(14,688)
TOTAL OBLIGACIONES BENEFICIOS	**254,192**	**268,879**	**(14,688)**
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	**4,464,288**	**3,865,492**	**597,917**

K. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 comprende 1,1018,000 participaciones acumulativas e indivisibles de valor nominal US$1 cada una.

L. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2019 y 2018 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a: i) las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la Compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas).

DETALLE	SALDO AL 31-12-19	SALDO AL 31-12-18	VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR CORTO Y LARGO PLAZO RELACIONADAS			
Enkoenka	100,000	200,000	(100,000)
Carlos Solórzano	220,395	220,395	-
Inmobiliaria Pegasso	584,674	587,682	(3,008)
Ramiro Pita	484,403	252,904	231,499
TOTAL CUENTAS POR PAGAR CORTO Y LARGO PLAZO RELACIONADAS	**1,389,473**	**1,260,981**	**128,491**

M. IMPUESTO A LA RENTA

(a) Situación fiscal

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2016 al 2019 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

(b) Impuesto a la renta

La composición del impuesto a la renta es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	SALDO AL 31-12-19
UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE	(405,755)
(+) Gastos no deducibles locales	55,161
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA	**(350,594)**
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	**-**

Al 31 de diciembre del 2019; la empresa presenta pérdida del ejercicio mencionado por lo cual no es objeto de cálculo de impuesto a la renta.

(c) Otros asuntos

"Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria": El 31 de diciembre del 2019 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 111, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno:

- Están exentos para la determinación de impuesto a la renta, los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive en los casos en los que dicha capitalización se genere por efectos de la reinversión de utilidades.

- También están exentos del impuesto a la renta las utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, o cualquier otro vehículo similar, cuya actividad económica exclusivamente sea la inversión y administración de activos inmuebles, con el cumplimiento de ciertos requisitos.

- Las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, siempre que, para estas últimas, se cumplan las siguientes condiciones:

  a) Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y,

  b) Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores."

- Las personas naturales que tengan ingresos netos mayores a cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD$100.000,00), solo podrán deducir sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente.

- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a (US$1.000.000) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021

  y 2022, calculada de acuerdo a los ingresos declarados en el 2018, con tarifas que van entre el 0,10% hasta 0,20%, en ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio

fiscal 2018. Esta contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible.

- Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

- Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador.

- En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado, conforme la resolución que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas;

- En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales.

- Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, y de acuerdo a las disposiciones contenidas en la ley.

  Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial. Los ingresos percibidos por las microempresas por fuentes distintas a la actividad empresarial se sujetarán al régimen general del impuesto a la renta y será de aplicación obligatoria para las microempresas. Ciertas actividades económicas como la inmobiliaria y la de servicios profesionales, no pueden acogerse a este régimen.

- Se tendrá derecho a crédito tributario por el IVA pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios, siempre que

  tales bienes y servicios se destinen únicamente a la producción y comercialización de otros bienes y servicios gravados con este impuesto, que podrá ser usado hasta en cinco (5) años contados desde la fecha de exigibilidad de la declaración.

"Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal" El 21 de agosto del 2018 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 309, en la cual se incluye las siguientes consideraciones principales:

- Remisión del 100% intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias, fiscales y aduaneras, que incorporó cuya administración y/o recaudación le corresponde únicamente al Servicio de Rentas Internas, según los términos y condiciones establecidos por dicho organismo

- Remisión de la totalidad de los intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o recaudación le corresponde únicamente al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril del 2018.

- Reducción de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), causados en obligaciones de aportes en mora generados y en firme hasta el 2 de abril del 2018, Se incluyen las obligaciones en glosa, títulos de crédito, acuerdos de pagos parciales o convenios de purga de mora. Se dispuso de un plazo un porcentaje para la reducción de estos conceptos.
- Exoneración del Impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados:

  - Las nuevas inversiones productivas (definiciones del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones - en los sectores priorizados) tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo, por 12 años (que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil.

  - Las inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil podrán acogerse a la misma exoneración por 8 años.

  - Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración prevista en este artículo por 15 años.

- Las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, tendrán derecho a la exoneración del Impuesto a la salida de divisas (ISD) en los pagos realizados al exterior por la importaciones de bienes de capital y materias primas

  necesarias para el desarrollo del proyecto (montos y plazos establecidos en el contrato); y, dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de

beneficiarios efectivos que sean personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador o en el exterior.

- Las sociedades que reinviertan en el país desde al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos, estarán exoneradas del ISD, por pagos al exterior por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.

- Remisión del 100% de intereses, multas, costas procesales de procedimientos de ejecución coactiva y demás recargos derivados del saldo de las obligaciones, cuya administración y recaudación le corresponde única y directamente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en un plazo de 90 días.

- Las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como industrias básicas (definición del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones), tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

"Código del Trabajo": El 6 de abril del 2018 se publicó la última modificación mediante sentencia de la Corte Constitucional del Ecuador declarando la inconstitucionalidad de ciertos artículos al tratar sobre el techo de las utilidades.

De acuerdo con la Gerencia de la Compañía, no se esperan efectos significativos en sus operaciones.

N. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019, no supera el importe acumulado mencionado.

O. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración

de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.

Todo cambio o proceso se verá afectado durante el periodo de cierre del año 2020; Evento subsecuente ocasionado mundialmente; pandemia que afecta a resultados de ejercicios del presente año por el virus denominado "Coronavirus" o "COVID-19" que provoca severas complicaciones respiratorias a los seres humanos y que por su fácil transmisión empezó a propagarse por todas las regiones del mundo, presentando un aumento considerable de infectados en los meses de marzo y abril del presente año 2020.

Dadas las implicancias que esto conlleva, la Organización Mundial de Salud (OMS) declaró al "COVID-19" como pandemia global el 11 de marzo de 2020 y por el número de infectados y el rápido avance de la enfermedad en Ecuador, el Gobierno Nacional, con fechas 11 y 16 de marzo de 2020, decretó el estado de "Emergencia Sanitaria" y de "Excepción", respectivamente, en todo el territorio ecuatoriano, lo cual ha incluido importantes restricciones en la libre movilidad de las personas, la suspensión temporal de escuelas, universidades y negocios en general, implementando la modalidad de teletrabajo salvo en aquellos sectores considerados como estratégicos, junto con algunas decisiones en materia tributaria, fiscal y laboral. Todas estas situaciones han implicado una disminución generalizada de la economía local e internacional, y por tanto la demanda de los productos de la Compañía, que decidió suspender sus actividades desde mediados de marzo del presente año, hasta que la situación y el Gobierno Nacional lo dispongan.

****